

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Huehuetoca
2022-2024

EDOMEX

TRANSICIÓN AL PODER EJECUTIVO FEDERAL

ACTA DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE LA MEJORA REGULATORIA DE HUEHUETOCA, ESTADO DE MÉXICO DEL PERIODO DOS MIL VEINTIDOS – DOS MIL VEINTICUATRO

En la Ciudad de Huehuetoca, Estado de México, siendo las diez horas con veinticuatro minutos del día veintidós de marzo del año dos mil veintidós, en el lugar que ocupa el Salón Centenario del Ejército Mexicano, ubicado en primer piso del Palacio de Gobierno municipal de Huehuetoca, con domicilio sito en Plaza Hidalgo sin número, Col. Centro, de Huehuetoca, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 19, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, reunidos con la finalidad de celebrar la Primer sesión extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del municipio de Huehuetoca a la cual fueron debidamente convocados sus integrantes, según consta en los acuses de la convocatoria respectiva, desahogándose en los siguientes términos: -----

Siendo las las diez horas con veinticuatro minutos del día veintidós de marzo del año dos mil veintidós, se da inicio a la Primera sesión extraordinaria de la Comisión Municipal de la Mejora Regulatoria de Huehuetoca, y en términos del orden del día de la sesión, se da la bienvenida a la sesión y se desahoga el primer punto del orden del día, relativo a la presentación, bienvenida, una vez que esta fue dada, se procede al siguiente punto del orden del día, correspondiente al número dos, lista de asistencia y declaración de quorum para la Primera sesión extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, por lo que se procede a informar sobre la asistencia a esta sesión, la cual ha sido recabada en el registro de asistentes en la entrada del recinto, contando con la presencia necesaria de integrantes de esta comisión, se declara la existencia del quórum para dar inicio a la sesión, por lo que se informa del siguiente punto del orden del día que es el relativo a la Lectura y Aprobación del orden del día, que es desahogado dando lectura a los puntos del orden del día, siendo estos los siguientes: 1.- Bienvenida. 2.-Lista de asistencia y declaración de quorum. 3.- Lectura y aprobación del orden del día. 4.-Integración de los Comités Internos de Mejora Regulatoria dentro de las dependencias. 5.- Explicación del formato DPTS y RTAPA para el Programa Anual de Mejora Regulatoria. 6.- Solicitud de modificación y/o actualización de los Manuales de Procedimientos y Manuales Organizacionales de las dependencias. 7.- Asuntos Generales. 7.- Clausura de la Sesión. Una vez leído el orden del día, se preguntó a los asistentes si existen observaciones o adiciones al orden del día de la sesión, y en vista de no existir manifestaciones al respecto, se somete a consideración de los presentes la aprobación del orden del día siendo aprobado por unanimidad, por lo que se procedió a informar el siguiente punto del orden del día de la sesión, siendo este el



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Huehuetoca
2024 - 2024

EDOMEX

EDUCACIÓN SUPERIOR Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

número cuatro relativo a Integración de los Comités Internos de Mejora Regulatoria dentro de las dependencias, en el cual se le hizo la explicación a las dependencias de la estructura que tendría que llevar y se hizo llegar a las dependencias el formato del acta de Instalación, acto seguido se informa que el siguiente punto del orden del día es el relativo al número cinco, Explicación del formato DPTS y RTAPA para el Programa Anual de Mejora Regulatoria, en el cual se les dio una capacitación para el formato DPTS, solicitando este a la brevedad debido a la reestructuración por la cual el Programa Anual de Mejora Regulatoria va a pasar, de igual manera se realizó una explicación sobre el formato RTAPA para realizar los reportes de avances, acto seguido se les hizo llegar vía Whatsapp el formato a todos los Directores para que pudiesen trabajar sobre este, posteriormente se procede al punto número seis que hace referencia a la solicitud de modificación y/o actualización de los Manuales de Procedimientos y Manuales Organizacionales de las dependencias, esto debido al cambio de administración y cambio de estructura organizacional que la Administración Pública del Ayuntamiento de Huehuetoca tuvo, una vez concluido con este punto, se procedió a desahogar el punto número siete que corresponde a Asuntos Generales, donde no hubo temas a discusión; en el punto número siete Clausura de la sesión, no existió inconveniente y se dio por concluido el punto en revisión, manifestando que una vez agotados y desahogados los puntos del orden del día, se declara clausurada la presente sesión ordinaria de la Comisión de la Mejora Regulatoria del municipio de Huehuetoca, siendo las once horas con seis minutos del día de la fecha.

De lo que se da la debida cuenta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

Lic. Milton Castañeda Díaz
Presidente Municipal Constitucional y
Presidente de la Comisión Municipal de Mejora
Regulatoria del Municipio de Huehuetoca

C. Valentin Alejandro Ortiz Cruz
Coordinador General Municipal de Mejora
Regulatoria,
Secretario Técnico de la Comisión Municipal
Enlace Municipal de Mejora Regulatoria



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Huehuetoca
2024 - 2024

EDOMEX

ESTADO DE MÉXICO

[Handwritten signature]

C. Ana Elba Pérez Hernández
Síndico Municipal

C. Martín Reyna Vega
Primer Regidor

[Handwritten signature]

Mtra. Graciela Narváez Ortiz
Segundo Regidor

C. Emiliano Hernández Franco
Quinto Regidor

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

C. Gabriela Calvillo Jiménez
Séptimo Regidor

[Handwritten signature]

Lic. Eduardo Márquez Hernández
Director Jurídico y de Justicia Cívica

[Handwritten signature]

Lic. Erika Rodríguez Rivera
Contralor Interno Municipal

Ing. Eduardo Barragán Licea
Secretario del Ayuntamiento

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

3/5

[Handwritten signature]

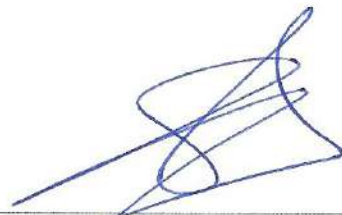

M. en H.P. Alma Delia Sánchez Mendoza
Tesorera Municipal


Ing. Ivonne García Hernández
Directora de Administración

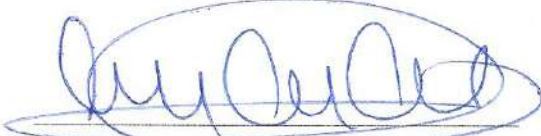

Lic. Yasmín Flores Zarraga
Secretaría Técnica



Arq. Héctor Guerrero Pérez
Director de Obras y Mantenimiento Urbano


Lic. Mateo Garduño Casiano
Director de Seguridad Pública y Vialidad
Municipal



C. Francisco Javier Torres Villalobos
Dirección de Gobierno

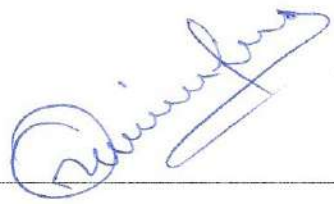

C. Aurelio Villegas Villegas
Director de Agua Potable, Alcantarillado y
Saneamiento


C. Margarita Morales Martínez
Directora de Fomento al Trabajo



Arq. Valentín Hernández Angeles
Titular de la Unidad de Información,
Planeación, Programación y Evaluación.



Lic. Rocío Anabel Reyes Blancas
Directora de Desarrollo Social


Lic. Raziel Martínez Hernández
Director de Comunicación Social



Lic. Alicia Velázquez Chavero
Directora de Ecología y Medio Ambiente


Prof. Javier Salgado Salgado
Director de Servicios Públicos

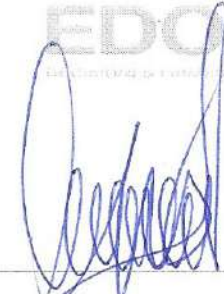

Arq. Gilberto Ortega Hernández
Director de Desarrollo Urbano


Tec. En Inf. Laura Angélica Jaramillo
Contreras
Directora de Educación y Fomento a la Cultura



C.P. Gabriela Villegas Torres
Directora de Desarrollo Económico



Lic. Dairy Josselyn Morales Patricio
Directora de Fomento Agrícola y Pecuario




C. Ildelfonso Ramírez Zenos
Secretario Particular



C. Julio Cesar Hernández Martínez
Titular de Giras y Relaciones Públicas



M.C. Juan Flores Narváez
Director general del DIF Municipal



C. Mabel Ortega Villegas
Directora del IMCUFIDEH